

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

AVLA Perú Compañía de Seguros S.A.

Sesión de Comité N° 32/2020: 25 de setiembre del 2020
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2020

Analista: Solanschel Garro P.
sgarro@class.pe

AVLA Perú Compañía de Seguros S.A. ("AVLA Perú") fue constituida en diciembre del 2015, iniciando operaciones en abril del 2016 con el objetivo de brindar cobertura en seguros de cauciones, para empresas pequeñas y medianas en nichos poco atendidos por el mercado asegurador nacional. La diversificación de sus operaciones se dio posteriormente a través de la cobertura de seguros de crédito interno y de exportación, así como en ramos técnicos complementarios a los servicios ofrecidos.

AVLA Perú cuenta con el respaldo de AVLA S.A., empresa holding del Grupo AVLA de Chile, que opera en ese país a través de AVLA Seguros (en los ramos de seguros de garantías y de crédito interno), AVLA Factoring (en financiamiento a través de *factoring*) y AVLA SGR (en seguros de garantía recíproca).

En el primer semestre del 2020, AVLA Perú registró primas de seguros netas por S/ 43.77 millones, de las cuales 83.30% corresponden a seguros de cauciones, lo que significa una participación de 21.88% en la producción total de este ramo en el mercado nacional.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Fortaleza Financiera

Perspectivas

Anterior^{1/}

31.12.2019

A-

Estables

Vigente

30.06.2020

A-

Estables

^{1/} Sesión de Comité del 15.04.2020

FUNDAMENTACIÓN

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a AVLA Perú considera los siguientes factores:

- El respaldo patrimonial y la experiencia en el negocio que aportan sus accionistas, obtenida en sus operaciones en Chile, donde se ha establecido como una activa empresa aseguradora en los ramos de seguros de crédito y de garantía.
- Las sinergias que se generan con la Casa Matriz al replicar en el Perú su modelo de negocio, con adecuado soporte técnico y operativo, principalmente en gestión de riesgos y reaseguros.
- La diversificación desarrollada por sus operaciones mediante la cobertura de seguros en ramos técnicos, seguros de crédito y seguros financieros, enfocándose en nichos de mercados poco atendidos en el mercado peruano.
- La estructura organizacional y de gobierno corporativo establecida, con respaldo y apoyo del Grupo controlador.
- La política de reaseguros que respalda sus operaciones, administrado con adecuados niveles de cobertura automática y facultativa.
- El potencial de los mercados en seguros de cauciones, seguro de crédito interno y garantías financieras, considerando la reducida penetración actual que se registra localmente en estos ramos.

Indicadores Financieros

En miles de Soles

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Prima de Seguros Netos	69,894	93,519	43,773
Marg. Contribución Técnico	22,444	30,533	16,227
Resultado de Operación	1,836	4,842	5,187
Resultado de Inversiones Neto	11,822	27,028	10,703
Resultado Neto	10,062	23,634	11,656
Total Activos	92,672	163,016	157,639
Inv. Fin. (CP y LP) + Inm.	15,879	25,307	29,912
Reservas Técnicas	26,991	38,865	39,857
Patrimonio	31,690	55,395	54,350
Inv.y Act. Elegibles Aplicadas	37,263	56,248	55,229
Índice Siniestralidad Directa	64.80%	72.06%	62.74%
Índice de Cesión	50.71%	51.06%	51.67%
Rentabilidad Técnica	65.15%	66.71%	76.71%
Costo de Intermediación Directa	13.94%	14.68%	12.77%
Rent. Inversiones Neto	74.45%	106.80%	71.56%
Endeudamiento Normativo	2.18	1.93	1.20
Part. Primas Retenidas Netas	0.35%	0.42%	0.43%
Posición	13/20	14/20	14/20

La categoría de clasificación de riesgo asignada también ha considerado factores adversos como:

- El incremento en los índices de siniestralidad, pero que es mitigado por el nivel de cesión de riesgo.
- El nivel de dependencia actual de las operaciones de AVLA Perú respecto al desarrollo y la ejecución de obras de inversión en el sector público, vinculadas a seguros de cauciones.

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- El creciente grado de competencia existente en el mercado asegurador nacional, con diversos actores enfocados en la atención de los diferentes nichos de mercado, determinado por la reducida penetración que existe.
- El riesgo generado por el importante saldo de las garantías financieras (S/ 124.54 millones a junio del 2020), que son registrados como cuentas contingentes y que conllevan un alto requerimiento patrimonial y de gasto financieros por provisiones, los mismos que están siendo sujetos a reprogramaciones, aunque tienen como mitigante el hecho de estar garantizados con activos reales con un *LTV* de al menos 80%.
- Los efectos adversos ocasionados por el deterioro en la situación económica y financiera del país a consecuencias de la pandemia del Covid-19, que puede tener repercusión tanto en la producción de primas, como en el rendimiento de la cartera de inversiones.
- La incertidumbre política actual que se viene presentando en el país, exacerbado por la cercanía de las próximas elecciones presidenciales a realizarse en abril del 2021.

AVLA Perú es subsidiaria del Grupo AVLA de Chile, replicando el modelo de negocios con que opera AVLA Seguros en ese país, enfocado principalmente en seguros de cauciones y de crédito interno. En Chile, el Grupo AVLA opera también en negocios de garantías recíprocas, descuento de facturas y arrendamiento financiero. En el Perú, sus operaciones están concentradas en brindar cobertura de seguros de cauciones, lo que ha representado 83.30% de su producción de primas de seguros netos en el primer semestre del 2020 (S/ 36.47 millones). Ello significó una participación de 21.88% respecto al total de primas de seguros netos del sistema asegurador nacional en ese rubro en el periodo analizado, ocupando la segunda posición del mercado en este ramo.

AVLA Perú tiene una importante concentración en seguros de cauciones vinculadas al sector construcción, principalmente en coberturas de cierre de minas. La producción de seguros netos de AVLA Perú fue S/ 43.77 millones en el primer semestre del 2020 (S/ 42.36 millones en el primer semestre del 2019), lo que responde a una menor comercialización de seguros a raíz de la pandemia del Covid-19.

La Compañía también ha registrado incremento en el nivel de siniestros, principalmente relacionados con créditos de cauciones (S/ 21.59 millones), siendo el monto total por siniestros de primas de seguros netos de S/ 27.46 millones en el primer semestre del 2020 (+9.12% con relación a lo registrado en el mismo periodo del 2019).

El mayor nivel de siniestralidad es parcialmente compensando con esquemas de cesión de riesgos y de adecuadas estructuras en los contratos de reaseguro, que ubicó a la siniestralidad neta en 20.85% en el primer semestre del 2020.

La cobertura de sus contratos de reaseguros está respaldada por un grupo de compañías reaseguradoras internacionales de primer nivel, gestionada a nivel corporativo para todas las compañías del grupo. Los costos de intermediación fueron S/ 2.46 millones en el primer semestre del 2020 (-27.15% con relación al primer semestre del 2019), debido a menores comisiones por la disminución en la comercialización de seguros.

El margen de contribución técnico fue S/ 16.23 millones en el primer semestre del 2020, +14.87% con relación al primer semestre del 2019, a lo que al agregar el costo de administración (S/ 11.04 millones del primer semestre del 2020) determinó un resultado de operación de S/ 5.19 millones en el primer semestre del 2020.

AVLA registró un resultado neto de sus inversiones de S/ 10.70 millones en el primer semestre del 2020, inferior con relación al mismo periodo del 2019 (S/ 12.60 millones). Ello permitió obtener una utilidad neta de S/ 11.66 millones en el primer semestre del 2020, superior respecto al semestre anterior (S/ 10.94 millones).

El compromiso de los accionistas de AVLA Perú se confirma con la capitalización de 100% de las utilidades de libre disponibilidad obtenidas en el ejercicio 2019 (S/ 6.75 millones).

Este nivel patrimonial es adecuado para solventar sus operaciones en el corto plazo, aunque la Compañía está poniendo énfasis en incrementar su solvencia para continuar con la expansión del negocio con nuevos productos.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignadas a AVLA Perú son estables, debido a la diversificación de seguros, el resultado neto de la Compañía, la solvencia patrimonial, la experiencia y el soporte de su Casa Matriz, y el ingreso de DEG y ALTRA Investments al accionariado de AVLA Chile a mediados del 2019.

También se toma en cuenta la fuerte competencia en precios de seguros, principalmente en el mercado de cauciones donde concentra sus operaciones, incremento en los indicadores de siniestralidad a pesar del elevado nivel de reaseguros, el riesgo que conlleva el importante monto de cartera de inversiones gestionada debido a la situación de precios y volatilidad de mercado, y el riesgo en el negocio de los créditos de garantías financieras, que están siendo sujetas a reprogramaciones por la coyuntura actual.

A nivel macro se ha considerado la incertidumbre en los mercados financieros locales e internacionales que genera la pandemia del Covid-19, que ha ocasionado que el mercado asegurador nacional enfrente un mayor riesgo potencial por el menor dinamismo en la economía, la incertidumbre

política que se viene presentando en el Perú, que será exacerbado por las próximas elecciones presidenciales, a realizarse en abril del 2021, y por el incremento en el riesgo económico en Chile y Perú, países donde el Grupo cuenta un importante nivel de operaciones.

1. Descripción de la Empresa

AVLA Perú Compañía de Seguros S.A. fue constituida en diciembre del 2015, iniciando operaciones en abril del 2016, como una compañía especializada en brindar cobertura en los ramos de cauciones y de seguros de crédito interno. Posteriormente, ha complementado sus servicios brindando coberturas en los ramos de seguros financieros y en ramos de seguros de ingeniería especializados, los que se complementan con los negocios de sus clientes. AVLA Perú tiene como matriz a AVLA S.A., holding de Grupo AVLA de Chile, que opera con la marca AVLA en los negocios de seguros de crédito y garantía, garantía recíproca y financiamiento de factoring en Chile. Su primera expansión en Latinoamérica la constituyó la operación de AVLA Perú, teniendo previsto replicar en el futuro, su modelo de negocios en otros países de la región en el mediano plazo.

a. Propiedad

AVLA Perú pertenece al Grupo AVLA de Chile, cuya empresa holding es AVLA S.A. (antes denominada Inversiones Grupo AvlaChile S.A.). La inversión en el negocio asegurador en Perú y Chile se da a través de la empresa holding Inversiones AVLA Seguros S.A., domiciliada en Chile.

Al 30 de junio del 2020, el capital social de AVLA Perú está conformado por 36,695,362 acciones comunes con un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Accionistas	%
Inversiones AVLA Seguros S.A.	99.99
Ignacio Alamos Rojas	0.01
Total	100.00

En julio del 2019, Landsberg Investment S.L. adquirió una participación directa en AVLA S.A. (Chile) equivalente a 38.76% de su capital social (83,493 acciones de AVLA S.A. de Chile), a favor de un grupo de inversionistas internacionales integrados entre otros por DEG-Deutsche Investitions-Und Entwicklungsgesellschaft Mbh ("DEG") y Altra Investments II GP, Inc ("Altra"). Dicha operación se materializó con la compra de 61,188 acciones de AVLA S.A. (Chile) por parte de Landsberg Investment S.L., y con la suscripción de 22,305 acciones representativas de un aumento de capital en AVLA S.A. (Chile) por parte de Landsberg Investment S.L. Con dicha operación, este último alcanza de manera indirecta, participación significativa en AVLA Perú.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

El Grupo AVLA de Chile opera en los negocios de seguros, garantía y de financiamiento en Chile a través de las siguientes empresas:

- (i) AVLA S.A.G.R., es una sociedad de garantía recíproca con operaciones desde el año 2009, que ofrece servicios de cauciones para garantizar el pago al acreedor de las obligaciones asumidas por sus clientes, así como a la prestación de servicios de asesoría técnica, legal y económica a sus clientes. Esta empresa tiene como subsidiaria a First Aval S.A.G.R., que se enfoca en la línea de negocios de garantías financieras.
- (ii) AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A., especializada en seguros de créditos y en seguros de garantías para el segmento de pequeña y mediana empresa, que se ha posicionado entre las principales compañías en cobertura de seguros de garantía en Chile.
- (iii) AVLA Factoring S.A., dedicada a realizar operaciones de *factoring*, así como operaciones de financiamiento crediticio y de arrendamiento financiero (a través de una filial).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

Los Órganos de Dirección de AVLA Perú son la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia General. AVLA Perú cuenta con una estructura de gobierno corporativo para sus necesidades y estándares del mercado. Los directores que representan al Grupo AVLA son accionistas de la empresa o ejecutivos de AVLA Seguros de Chile.

A raíz de la nueva estructura accionariada en AVLA S.A. de Chile, el Directorio de AVLA Perú, registró diversos cambios, quedando desde agosto del 2019 conformado por las siguientes personas:

Directorio

Presidente:	Ignacio Álamos Rojas
Vicepresidente:	Juan Pablo Gómez Calero
Directores:	Enrique Díaz Ortega Pedro Pablo Álamos Rojas
Directores independientes:	Alberto D'Angelo Dañino Andrés Kuan-Veng Cabrejo

Del Directorio se derivan los siguientes comités: (i) Comité de Auditoría, conformado por tres Directores; (ii) Comité de Inversiones y Finanzas, conformado por dos Directores; (iii) Comité de Riesgos, conformado por tres Directores; (iv) Comité de Suscripción, conformado por cuatro Directores; y (v) Comité de Remuneraciones, conformado por dos Directores.

Respecto a la estructura orgánica, esta se ha fortalecido en los últimos periodos para respaldar el crecimiento de las operaciones y el reforzamiento de las áreas técnicas. Ello ha determinado que se cuente con gerencias de negocios especializadas en cada ramo en donde se desenvuelve la Compañía, así como gerencias de suscripción por tipo de riesgo, contando con una plana gerencial conformada por funcionarios con especialización y experiencia en los sectores asegurador y financiero tanto local, como chileno. En el primer semestre del 2020, la Compañía realizó dos cambios en la estructura organizacional: (i) la Sra. Maruja Valentín se incorporó como Gerente de Contabilidad; y (ii) la Gerencia de Recuperos, a cargo del Sr. Alberto Cabrera, pasó a reportar directamente a la Gerencia General.

Plana Gerencial	
Gerente General:	Juan Andrés Álamos Rojas
Gerente Comercial de Cauciones:	Javier Lamarque Portal
Gerente de Seguros Técnicos:	Carlos Delgado Honda
Gerente de Seguros de Crédito:	Virginia Marruffo Risco
Gerente Suscripción Central:	Magnolia Morales Castro
Gerente de Recuperos:	Alberto Cabrera Carcovich
Gerente Operaciones y TI:	Marcela Moreno Deformes
Gerente de Contabilidad:	Maruja Valentín Ramirez
Gerente Legal:	Hernán Vásquez Alzamora

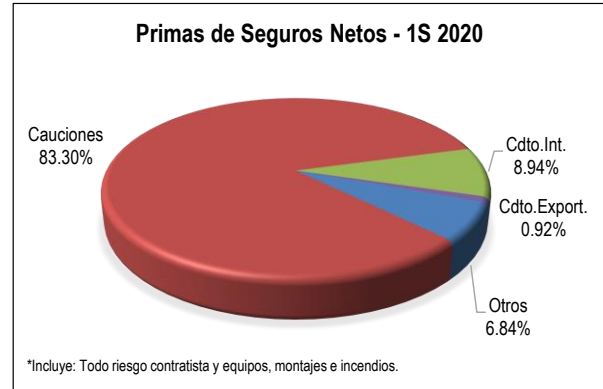
2. Negocios

AVLA Perú se especializa en la cobertura de seguros para el ramo de cauciones dirigido a la mediana empresa, replicando la experiencia desarrollada por su vinculada en el mercado chileno.

En ese sentido, el ramo de seguros de cauciones es el principal negocio de la Compañía, que en el primer semestre del 2020, representó 83.30% de la producción de primas, y participó con 21.88% de la producción total de cauciones en el sistema asegurador. Por las características propias del mercado peruano, este negocio se encuentra enfocado en brindar cobertura para obras públicas.

Para minimizar el riesgo de concentración, AVLA Perú enfoca sus operaciones en la atención de clientes de mediana y de pequeña empresa, buscando además mayor participación en la cobertura de obras privadas y de concesiones.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con los siguientes productos para diversificar su oferta: (i) cobertura de riesgo de crédito interno y de exportación (desde fines del 2016), que representan en conjunto 9.86% de la producción de primas de seguros netos en el primer semestre del 2020; y (ii) cobertura en incendio y ramos técnicos como complemento al ramo de cauciones (desde el ejercicio 2017), que representó 6.84% de la producción total en el primer semestre del 2020.



En el ramo de seguros de crédito interno y de exportación, AVLA Perú obtuvo participaciones de 23.87% y de 10.65% de la producción total de dichos ramos en el sistema peruano en los seis primeros meses del 2020, respectivamente.

El crecimiento de su participación de mercado en estos ramos se ha logrado por la incorporación de nuevos clientes al sistema, pues si bien presentan oportunidad por su bajo nivel de profundización, se ve afectado por el menor dinamismo actual de la economía nacional.

Respecto a la cobertura de seguros de ramos técnicos, AVLA Perú tiene una participación bastante reducida, dada la situación de concentración en un reducido número de compañías en el sistema asegurador nacional en la cobertura de estos riesgos. Por ello, AVLA Perú enfoca su actividad en brindar cobertura complementaria a sus clientes de cauciones para fortalecer su oferta de valor y aprovechar las oportunidades comerciales.

La Compañía cuenta con una oficina en Lima, desde la cual gestiona a la fuerza de ventas y canales externos, principalmente, corredores de seguros.

AVLA Perú cuenta con el respaldo de su Casa Matriz para el desarrollo de sus negocios, con base en el soporte operativo y técnico en la evaluación de riesgo de las primas. Además, genera sinergias corporativas en soporte informático, gestión de reaseguros y gestión de portafolio de inversiones. Por otro lado, desde mayo del 2018, AVLA Perú ha desarrollado el Negocio de Garantía Financiera, que consiste en asegurar el pago de las acreencias estructuradas por su vinculada UNO Capital Perú S.A.C. (antes Avla Servicios S.A.C.). Estas acreencias financian tanto la compra de deuda privada, como capital de trabajo, lo que constituyó una suma asegurada por S/ 124.54 millones en el primer semestre del 2020.

a. Planeamiento Estratégico

AVLA Perú ha diseñado su Plan Estratégico con un horizonte de mediano plazo hasta el ejercicio 2020.

El seguimiento de su presupuesto operativo lo realiza a través de indicadores de reporte en base a una matriz de gestión por cada proyecto, considerando reglas de elaboración, acceso a data y distribución de los avances.

Estrategias	Metas
Consolidar los negocios "base" (cauciones y crédito), como palanca para nuevos negocios	<ul style="list-style-type: none"> - Cauciones: obtener primer lugar en primas. - Crédito: crecimiento constante, enfocado en resultado técnico (baja siniestralidad) - Seguros Técnicos: sinergia con Cauciones e Inmobiliario
Diversificar la producción hacia soluciones financieras (garantías e inmobiliario)	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar la producción en 30%
Priorizar el segmento de mediana empresa, buscando atomizar el riesgo	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar las primas en mediana empresa (o PYME) en 75%
Lograr fondeo dedicado y diversificado, donde se financie "estrategia"	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar fondeo por US\$ 200 millones - Expandir base de inversionistas regionales y/o institucionales
Balancear los canales de venta, para mantener llegada al cliente	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con 60%-40% corredor / directo (negocios "base") - Contar con 100% en originación propia en soluciones financieras

b. Organización y Control Interno

La estructura organizacional de la Compañía se ha redefinido en los últimos periodos con el fin de adecuarla al crecimiento progresivo de sus operaciones, buscando la especialización de las áreas comerciales y de suscripción, por ramo de negocio.

Los Órganos de Dirección de la Compañía son la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia General. Se cuenta con Órganos de Control que dependen directamente del Directorio, como la Unidad de Cumplimiento de Sistema de Prevención de Lavado de Activos, la Unidad de Cumplimiento Normativo, y la Unidad de Auditoría Interna.

Cuentan con la Sub Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, que depende directamente de la Gerencia General, y que junto con la Gerencia Central de Suscripción, brinda soporte en la evaluación del riesgo de los clientes y en la gestión de riesgos de contraparte y de políticas de suscripción.

La Unidad de Auditoría Interna se encuentra a cargo del Sr. Julio País, desde junio del 2017. La Unidad reporta directamente al Directorio a través del Comité de Auditoría (periodicidad mensual), y reúne a tres Directores (incluyendo a un Director Independiente).

El Plan de Trabajo del ejercicio 2020 ha sido definido de acuerdo con lineamientos normativos, donde se considera la elaboración de 32 actividades programadas.

Respecto a la ejecución del Plan de Trabajo y la ejecución de los procedimientos de auditoría, la Compañía indica que estos no se han visto afectados en cuanto a su eficiencia en su ejecución.

c. Medidas por la pandemia del Covid-19

La Compañía ha tomado distintas medidas para salvaguardar la salud de sus colaboradores y la continuidad del negocio, como: (i) testeo de funcionamiento de capacidad de home office; (ii) evaluaciones y/o mejoras de los procesos internos; (iii) campañas informativas relacionadas a seguridad de información; y (iv) control del aforo en la oficina.

Con respecto a la cartera de seguros, han realizado diferentes acciones acordes a las líneas de negocios:

- Cauciones: identificación de cúmulos críticos y beneficiarios de alto riesgo, contacto con clientes y la solicitud de envío de activación de cláusula de fuerza mayor, y plan de comunicaciones con reguladores.
- Seguro de Crédito: identificación de deudores de alto riesgo, contacto con clientes y entendimiento de consecuencia de detención, y plan de reducción de líneas no utilizadas.
- Garantías Financieras: revisión de cada cliente, solicitud de reprogramación, y plan de contacto a través de una encuesta a cada cliente.

Con relación a los siniestros y recuperos, AVLA viene gestionando la cobranza de las cuentas por cobrar acorde a proyecciones internas y anticipadas al vencimiento, han realizado un plan de prorrogas para los seguros de crédito, y según cada caso realizarán venta de activos.

Con relación a la exposición del Porfolio de inversiones, la Compañía ha revisado cada posición y reducción de las inversiones con riesgo de contraparte, viene realizando revisiones periódicas del *Asset Allocation* en el Comité de Inversiones, efectúan seguimiento al riesgo de liquidez en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, y llevan a cabo seguimiento y monitoreo de los riesgos de mercado y crédito en el Comité de Inversiones y Comité de Gestión Integral de Riesgos.

d. Soporte Informático

AVLA Perú cuenta con diversos aplicativos informáticos con características específicas para las áreas de producción, gestión comercial y manejo de la información contable. Con ello se asegura el normal desempeño de las actividades en el mediano plazo.

Sus sistemas informáticos son los mismos que utiliza su matriz, AVLA Seguros (Chile), los cuales han sido adecuados para los requerimientos específicos del mercado asegurador nacional y las regulaciones locales.

3. Sistema de Seguros Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre del presente año por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de normalización económica el sistema asegurador cobra mayor importancia, ya sea por la mayor percepción de riesgo de personas y empresas, como por la oportuna cobertura de siniestros que se van a presentar. El sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 20 compañías: 8 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 5 a brindar solo coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorización para operar en ambos rubros.

Principales Indicadores por Ramo - 1Sem.2020			
En miles de Soles	Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
Activos Totales	45,360,700	4,206,146	7,187,226
Patrimonio Total	6,562,608	1,175,870	1,061,061
Primas Seg. Netos	4,577,388	1,137,654	819,101
Resultado Neto	474,018	78,300	68,493
Compañías:	BNP Paribas Cardif Chubb Perú Crecer Interseguro Pacífico Seguros Protecta Security Rimac Internacional	AVLA Perú Coface Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex	La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Rigel en Liquidación Vida Cámara

Fuente: SBS

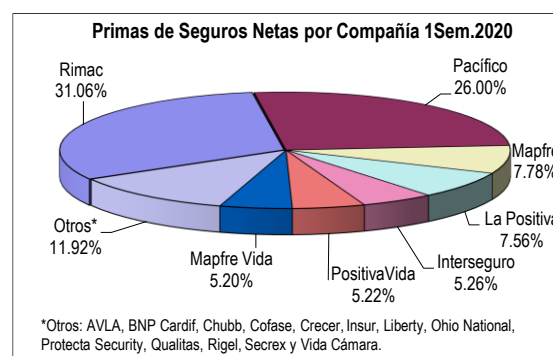
El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores del país (Rimac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) registran cerca de 90% de la producción de primas de seguros netos (88.08% en el primer semestre del 2020).

El restante 11.92% de las primas corresponde a trece compañías de seguros que atienden principalmente nichos de mercado específicos, como aquellas especializadas en la atención de la Póliza Sisco de seguros previsionales.

Entre estas se incluyen a Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros de Vida, que se encuentra en proceso de liquidación, y a Coface Seguros de Crédito Perú S.A., que ha iniciado un proceso de disolución voluntaria y está a la espera de la autorización de liquidación.

La salida de estas compañía pone de manifiesto la situación de concentración en la producción de primas, reducidos márgenes de mercado y lento crecimiento en la demanda de nuevos productos o de nuevos asegurados.

Esto se ha agudizado con la crisis generada a raíz de la pandemia del Covid-19 y de las medidas impuestas por el gobierno para contener la expansión del virus.



Fuente: SBS

En términos de primas de seguros netos, durante el primer semestre del 2020, estas ascendieron a S/ 6,534.14 millones, registrando una contracción de 4.98% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2019 (frente a un crecimiento promedio anual de 6.81% durante el quinquenio 2015-2019).

Este desempeño se ha observado en casi todos los ramos de seguros, con impactos diferentes por el efecto particular en cada ramo de la paralización temporal de la actividad económica, el incremento en el desempleo y la contracción en la capacidad financiera de personas y empresas, sumado a la incertidumbre en los plazos de la reactivación de la economía.

En el primer semestre del 2020, los ramos de seguros generales y accidentes y enfermedades han representado 50.8% de la producción total (52.3% en promedio en los últimos cinco años), y los ramos de vida y del Sistema Privado de Pensiones-SPP representaron 49.2% del total (47.7% en promedio en los últimos cinco años).

En los ramos optativos personales, se observa una contracción en la demanda y la preferencia de las personas por liquidez y menor inclinación al ahorro futuro. En los

ramos vinculados al comercial retail y al sector financiero, afecta la contracción del consumo y el menor ritmo de crecimiento de la cartera crediticia en el sistema en general. La demanda de seguros patrimoniales y de riesgos técnicos también se ha visto afectado por la paralización de actividades económicas. Sin embargo, la necesidad de cobertura para continuar operaciones, o las contrataciones de pólizas de alta suma asegurada, han revertido parcialmente esta contracción y se observa una cierta recuperación en los primeros meses del segundo semestre. Por otra parte, se observa una mayor demanda de seguros vinculados a asistencia médica, a cauciones y a seguros laborales, relacionados con la mayor necesidad de cobertura motivada por la coyuntura actual.

Primas Seg. Ntos (en millones de soles)	1Sem.2019		1Sem.2020		Δ % 1S20/1S19
	PSN	Part %	PSN	Part %	
Ramos Generales	2,426.1	35.3%	2,345.8	35.9%	-3.31%
Incd., Terremoto	731.7	10.6%	853.3	13.1%	16.61%
Vehiculos	711.6	10.3%	539.9	8.3%	-24.13%
Transporte	207.8	3.0%	173.6	2.7%	-16.46%
Técnicos	775.0	11.3%	779.0	11.9%	0.52%
Acc. y Enfermed.	996.0	14.5%	973.4	14.9%	-2.26%
Vida	2,392.0	34.8%	2,182.1	33.4%	-8.78%
SPP	1,062.7	15.5%	1,032.9	15.8%	-2.81%
Total	6,876.8	100.0%	6,534.1	100.0%	-4.98%

Fuente: SBS

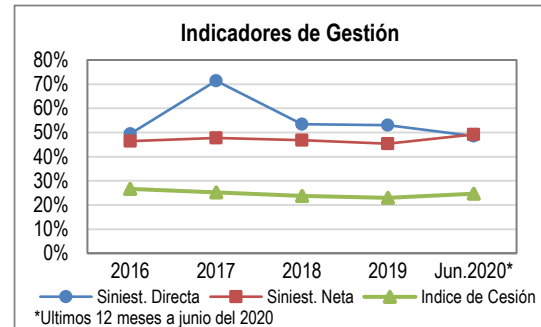
Por la menor producción de primas, se ha requerido un menor nivel de provisiones técnicas, principalmente vinculadas a seguros del SPP, con lo que en el primer semestre del 2020, las primas de competencia neta ascendieron a S/ 4,257.80 millones, incrementándose 5.53% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2019. A ello se suma cierta estabilidad en los gastos de intermediación -vinculado a la menor producción-, y la reducción en el costo de siniestros, con efecto positivo en el margen de contribución técnico.

El índice de siniestralidad directo del sistema asegurador en su conjunto fue de 48.60% (considerando cifras acumuladas de los últimos 12 meses), mientras que en el ejercicio 2019 fue de 52.99%.

La reducción de siniestros podría ser un efecto temporal por el menor nivel de actividad económica y por el confinamiento social. Algunas compañías han aplicado medidas prudenciales de registro de siniestros ocurridos y no reportados, o de provisiones por cobranza dudosa y gestión particular de reprogramación para el pago de primas, a pesar de contar con dispensas por parte de la SBS con el fin de no afectar la cobertura de los asegurados.

En los próximos meses, se afrontará mayor ocurrencia de siniestros, principalmente por los mayores índices de mortalidad (incluso no reconocida), con efecto en los ramos

de vida y rentas vitalicias, que requerirá de solvencia patrimonial y financiera de las compañías. La volatilidad de la ocurrencia de siniestros podría tener un impacto futuro en el cálculo de reservas, por lo que las aseguradoras tenderán a enfocarse en segmentos de menor riesgo.



Fuente: SBS

La cobertura de siniestralidad con reaseguros se ha mantenido en niveles estables, con un ratio de cesión de 24.71% a junio del 2020 (considerando valores acumulados de los últimos 12 meses), lo que corresponde principalmente a seguros de ramos generales (con un ratio de cesión promedio de 51.16% en el primer semestre del 2020) y a seguros previsionales (con un ratio de cesión promedio de 49.27%).

La mayor ocurrencia de siniestros que se proyecta para el corto plazo podría incorporar mayor volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, así como en las condiciones de los contratos de reaseguros. Estos cambios aún no se han dado, aunque algunas reaseguradoras internacionales han incrementado sus pérdidas globales lo cual podría trasladarse a los contratos locales.

En lo que respecta al portafolio de inversiones, en el semestre analizado, el rendimiento neto del portafolio ha sido 18.98% menor que el registrado en el mismo periodo del 2019, debido a la volatilidad de precios en los mercados internacionales, así como por el riesgo cambiario. Ello se traduce en una rentabilidad sobre los recursos financieros netos de 6.39% a junio del 2020 (considerando los últimos 12 meses), que es ligeramente mejor que lo registrado en periodos anteriores, que en promedio fue de 6.80%. Debido a la importancia de los resultados por inversiones para revertir los resultados, principalmente en las compañías enfocadas en seguros de vida, el resultado neto del primer semestre del 2020 ha disminuido 27.94% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2010 (S/ 620.81 millones vs. S/ 861.58 millones).

Destaca la importante generación de utilidades de las compañías Pacífico, Rimac e Interseguro, que en conjunto contribuyeron con 69.38% de las utilidades netas del periodo.

El importante incremento de la utilidad neta se refleja en un ROE de 14.52% y en una rentabilidad patrimonial antes de impuestos de 15.38% (considerando en ambos caso, valores acumulados de los últimos 12 meses)

Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano

Millones S/.	2017 ^{1/}	2018	2019	1Sem.2020
Primas Seguros Netas	11,327.1	12,868.7	14,113.5	6,534.1
Mg. Contribución Técnico	568.4	481.5	280.89	337.77
Resultado Operación	(1,321.7)	(1,277.7)	(1,398.5)	(580.2)
Utilidad Neta	839.3	1,051.2	1,518.2	620.8
Activos Totales	45,168.5	48,868.0	53,682.2	56,754.1
Inv. Financ. CP y LP	33,583.8	36,412.1	40,148.1	42,053.6
Reservas Técnicas	33,257.7	36,300.4	39,735.4	41,978.4
Patrimonio	7,084.2	7,201.7	8,714.2	8,799.5 ^{1/}

Incluye valores agregados de Pacifico Peruano Suiza y Pacifico Vida antes de la fusión.

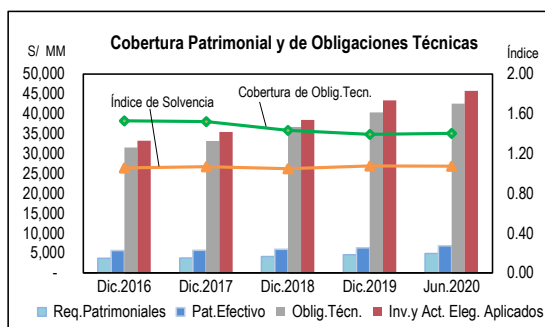
Fuente: SBS

A junio del 2020, la cartera total de inversiones de corto y largo plazo (incluyendo inversiones inmobiliarias) ascendió a S/ 42,053.58 millones, lo que representa 74.10% de los activos totales del sistema, con tendencia creciente, para cubrir las mayores sumas aseguradas, principalmente por los seguros de vida y los del SPP.

La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas de junio del 2020 ascendió a S/ 45,741.01 millones, cubriendo 1.07 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (con un superávit de 7.41%).

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo, siendo supervisadas por la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan alrededor de 82.7% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

Por la coyuntura actual se ha enfrentado mayor volatilidad en los mercados local e internacional, así como mayor riesgo crediticio, con el consecuente impacto en el rendimiento de las inversiones. El riesgo sistémico cobra relevancia en el caso de compañías con baja capitalización y reducido tamaño de operación.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanudará el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Ello determina que los efectos de la crisis sean aún impredecibles y difíciles de proyectar, generando la posibilidad de riesgo sistémico y otros riesgos aún emergentes que generan incertidumbre sobre el desempeño futuro de las compañías de seguros en términos de producción de primas, inversiones, indicadores de siniestralidad y suficiencia de primas.

El sistema de seguros peruano es sólido en términos patrimoniales, lo que se ha puesto de manifiesto con el compromiso de capitalización parcial de utilidades de algunas compañías, y con aportes patrimoniales en otros casos, lo que está permitiendo una adecuación progresiva a los estándares de Solvencia II, en proceso de implementación.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas para enfrentar la aversión al riesgo que se podría presentar en el corto plazo.

En esta coyuntura, la eficiencia gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran relevancia, contribuyendo a mitigar el impacto en el resultado técnico de los mayores siniestros que se podrían presentar en el futuro próximo.

4. Situación Financiera

a. Situación financiera

AVLA Perú ha registrado una producción de seguros netos de S/ 43.77 millones en el primer semestre del 2020, relativamente similar a lo registrado en el primer semestre del 2019 (S/ 42.36 millones). Ello responde a una menor comercialización de seguros a raíz de la pandemia del Covid-19, que obligó a detener la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional por el estado de emergencia sanitaria y aislamiento social decretado en marzo del 2020, afectando la principal línea de negocio de AVLA, crédito de cauciones, que a su vez se encuentra concentrado en obras del sector público en el sector construcción.

AVLA registró S/ 22.62 millones de primas cedidas netas en el primer semestre del 2020, 6.42% superior con relación a lo registrado en el primer semestre del 2019 (S/ 21.25 millones), con lo cual registró una cesión de riesgo de 51.67% a junio del 2020 (51.06% a diciembre del 2019).

Indicadores de Rentabilidad y Gestión

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Rentabilidad Patrimonial	43.10%	57.53%	58.47%	14.72%	18.16%	15.38%
Rentabilidad Técnica	65.15%	66.71%	76.71%	4.88%	2.57%	4.33%
Rentabilidad de Rec. Financieros Neto	74.45%	106.80%	71.56%	6.42%	7.42%	6.39%
Índice de Siniestralidad Neta	14.68%	17.28%	20.85%	46.78%	45.35%	47.67%
Índice de Siniestralidad Directa	64.80%	72.06%	62.74%	53.46%	52.99%	48.60%
Índice de Cesión de Riesgos	50.71%	51.06%	51.67%	23.71%	23.04%	24.71%
Costo de Intermediación Neto	13.94%	14.68%	12.77%	19.30%	22.49%	23.22%

También registró un ajuste por provisiones técnicas ascendientes a S/ 1.94 millones en los primeros meses del 2020, muy superior a lo registrado en el mismo periodo del año 2019 (S/ 188 mil), con lo cual las primas de competencia neta en el primer semestre del 2020 fueron S/ 23.10 millones, +8.47% con relación al mismo periodo del 2019 (S/ 21.29 millones).

A raíz de la coyuntura actual por la que atraviesa el Perú (pandemia del Covid-19), los siniestros relacionados a créditos de cauciones se han incrementado, pasando de S/ 9.07 millones en el primer semestre del 2019 a S/ 21.59 millones en el primer semestre del 2020.

Se debe señalar que se observa disminución de siniestros relacionados con el crédito interno entre el primer semestre del 2020 y 2019 (S/ 4.30 millones vs. S/ 14.22 millones).

En ese sentido, AVLA registró siniestros de primas de seguros netos de S/ 27.46 millones en el primer semestre del 2020 (S/ 25.17 millones en el primer semestre del 2019).

Esta mayor siniestralidad ha sido cubierta con contratos de reaseguro, por lo cual registraron un ingreso por siniestros de primas cedidas de S/ 20.06 millones.

Ello permitió que el costo de siniestros neto sea S/ 4.41 millones en el primer semestre del 2020 (+16.33% con relación al mismo periodo del 2019), lo que a su vez se reflejó en una siniestralidad neta de 20.85% (17.97% a junio del 2019).

Respecto a los costos de intermediación, estos han disminuido a S/ 2.46 millones en el primer semestre del 2020 (S/ 3.38 millones en el primer semestre del 2019), explicado por menores comisiones producto de la disminución de la

comercialización de seguros.

El margen de contribución técnico fue S/ 16.23 millones en el primer semestre del 2020, +14.87% con relación al primer semestre del 2019 (S/ 14.13 millones). A ello se agrega el costo de administración por S/ 11.04 millones registrado en el primer semestre del 2020, 8.98% menor con relación al primer semestre del 2019 (S/ 12.13 millones), lo que determinó un resultado de operación de S/ 5.19 millones durante los seis primeros meses del 2020 (S/ 2.00 millones en el primer semestre del 2019).

El resultado neto de la cartera de inversiones fue S/ 10.70 millones en el primer semestre del 2020, levemente inferior con relación al primer semestre del 2019 (S/ 12.60 millones), lo que se tradujo en una rentabilidad sobre los recursos financieros de 71.56% (106.40% a junio del 2019).

De este modo, AVLA Perú registró una utilidad neta de S/ 11.66 millones en el primer semestre del 2020 (S/ 10.94 millones en el primer semestre del 2019), que representó una rentabilidad patrimonial antes de impuestos anualizada de 58.47% en dicho periodo (68.39% a junio del 2019).

b. Solvencia patrimonial

AVLA Perú mantiene un capital social por encima de lo requerido para una empresa de seguros, lo cual permite cubrir sus operaciones proyectadas para el mediano plazo. La solvencia patrimonial de los accionistas se ha puesto de manifiesto con aportes de capital para cubrir reservas técnicas y pérdidas acumuladas, y con la capitalización de las utilidades de libre disponibilidad obtenidas en el ejercicio 2019 por un monto de S/ 6.75 millones.

Indicadores de Solvencia y Liquidez

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Endeudamiento Patrimonial	1.92	1.94	1.90	5.79	5.16	5.45
Endeudamiento normativo	2.18	1.93	1.20	1.43	1.39	1.40
Liquidez Corriente	2.31	1.82	2.05	1.23	1.31	1.26
Liquidez Efectiva	0.41	0.30	0.40	0.16	0.24	0.27

Indicadores de Calidad de Activos

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Inv. y Act. Eleg. Aplicados (M de S/)	35,263	56,248	55,229	38,432,616	43,381,074	45,741,013
Superávit (déficit) de inversión	36.43%	58.34%	53.46%	4.80%	7.56%	7.41%

Al 30 de junio del 2020, el patrimonio contable de la Compañía ascendió a S/ 54.35 millones, y el patrimonio efectivo a S/ 40.84 millones. Este nivel cubre los requerimientos patrimoniales regulatorios de margen de solvencia (S/ 11.16 millones) y de fondo de garantía (S/ 3.90 millones), con una cobertura de 1.20 veces a junio del 2020.

El principal pasivo de la Compañía corresponde a las obligaciones de seguros que son las cuentas por pagar a asegurados, reaseguradoras, entre otros, y las reservas técnicas para cobertura de obligaciones, que a junio del 2020 ascendieron a S/ 21.84 millones y S/ 39.86 millones, respectivamente, lo que representó 21.14% y 38.59% del pasivo total (S/ 103.29 millones), respectivamente.

Los otros pasivos de la Compañía están conformados por ganancias diferidas, tributos, obligaciones financieras, entre otros pasivos no corrientes.

c. Calidad de activos

Las obligaciones de la Compañía están pactadas principalmente a corto y a largo plazo, registrando a junio del 2020, obligaciones técnicas por S/ 35.99 millones, compuestas principalmente por reservas de riesgo en curso (S/ 8.88 millones) y por el patrimonio de solvencia (S/ 11.16 millones).

AVLA Perú respalda dichas obligaciones técnicas a través de la cartera de inversiones y activos elegibles, ascendentes a S/ 58.56 millones, de los cuales 94.31% han sido aplicadas para cubrir las obligaciones técnicas (S/ 35.99 millones), con un superávit de inversión de 53.46%.

La cartera de inversiones de AVLA Perú está conformada principalmente por instrumentos representativos de deuda de renta fija (S/ 29.91 millones), que representaron 54.16% de las inversiones aplicadas totales a junio del 2020. Estos instrumentos son considerados contablemente como “inversiones disponibles para la venta”, lo que permite tener disponibilidad de recursos líquidos para cubrir sus necesidades corrientes.

AVLA Perú tiene una cómoda posición de liquidez, ya sea por incremento de sus ventas, como por la gestión de inversiones a corto plazo, cubriendo adecuadamente sus obligaciones con asegurados.

Al 30 de junio del 2020, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros ascendieron a S/ 19.70 millones (S/ 21.95 millones al cierre del 2019), las cuales tienen un periodo promedio de cobranza de alrededor de 82 días.

5. **Gestión de Riesgos**

La gestión integral de riesgos de AVLA Perú se encuentra a cargo de la Sub Gerencia de Gestión Integral de Riesgos Corporativo, órgano que depende directamente de la Gerencia General, y que es supervisado por el Comité de Riesgos.

El Comité de Riesgos de la Compañía se reúne con frecuencia mensual y cuenta con la participación de hasta cinco Directores, el Gerente General, el Gerente de Seguros Técnicos, el Jefe de Gestión Integral de Riesgos Corporativo, y otros funcionarios como invitados según los temas a tratar de acuerdo a la agenda definida.

a. Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio que enfrenta la Compañía proviene principalmente de la suscripción de pólizas de cauciones (alrededor de 83% de sus primas) y a la eventualidad que los clientes no cumplan con sus obligaciones, determinando que AVLA Perú asuma sus compromisos frente a los asegurados.

Este riesgo es mitigado con políticas de suscripción y de seguimiento específicas para cada ramo de seguros en los que opera, además de contar con el respaldo de la Sub Gerencia de Gestión Integral de Riesgos.

La gestión de la cartera de inversiones la realiza el Área de Inversiones, que pertenece a la Sub Gerencia de Finanzas e Inversiones, y que cuenta con el apoyo de la Sub Gerencia de Gestión Integral de Riesgos para la evaluación del riesgo. En cuanto a la contraparte por el riesgo de la cartera de inversiones, se realiza un análisis inicial individual de la capacidad de pago de los emisores y se ha establecido una política de evaluación de cada cliente con periodicidad semestral, para verificar el “rating crediticio” de cada emisor y controlar los niveles de concentración de la cartera.

El análisis del portafolio de inversiones involucra seguimiento de la tasa de interés, del rendimiento y de la rentabilidad de los instrumentos, así como de las condiciones de liquidez, de frecuencia de negociación, de calce de plazos y liquidación, entre otros factores que se consideran.

b. Riesgos de Mercado

De acuerdo con la política de inversiones de AVLA Perú aprobada por el Comité de Inversiones, la cartera de inversiones debe estar conformado principalmente por instrumentos de renta fija, de primera categoría de riesgo y

con buen nivel de liquidez en el mercado, con el fin de cubrir sus obligaciones, que son a plazos menores a 1 año.

Las inversiones a plazos mayores a 1 año deben corresponder a instrumentos de primera categoría de riesgo, de acuerdo con los requerimientos de calce de plazos con sus obligaciones.

El riesgo de mercado que enfrenta la Compañía se refiere principalmente a la pérdida potencial derivada de cambios en las variables de mercado que afectan la valorización de la cartera de inversiones de la Compañía, y están relacionadas con: (i) la tasa de interés, la cual es medida en base a indicadores de duración, utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR); (ii) la diferencia cambiaria, medida utilizando el VaR y análisis de escenarios de stress; y (iii) los precios de mercado, medidos utilizando también el VaR, correlaciones de variables y análisis de escenarios de stress. La Compañía ha fijado mecanismos para evaluar el riesgo de liquidez de la cartera de inversiones, asociados a la capacidad de liquidar las inversiones en mercados secundarios para cubrir necesidades de caja, y a la disponibilidad de contrapartes para transar instrumentos en el mercado.

c. Riesgos técnicos

La evaluación del riesgo de las coberturas ofrecidas se da a través de tres Áreas de Suscripción, especializadas en cada uno de sus principales negocios: cauciones, riesgos financieros y seguro de crédito. Con ello se busca especialización en la evaluación de cada riesgo que enfrenta, de acuerdo con políticas definidas para cada una. Para la cobertura de reaseguros, se cuenta con el soporte y la experiencia de AVLA Seguros de Chile, que a través de su Área Técnica, apoya en la negociación corporativa de las condiciones generales de los contratos de reaseguros, los cuales son definidos de acuerdo a las necesidades de las operaciones de AVLA Perú.

AVLA Perú cuenta con contratos de reaseguro específicos para cada uno de los ramos en donde opera, adecuadas a las políticas de contratación de reaseguros. Las compañías a las que se cede los riesgos son principalmente Catlin Insurance, Arch Reinsurance Europe Underwriting, Partner Reinsurance Europe, entre otras. Dichas compañías deben contar con una calificación internacional no menor a BBB+, de acuerdo con lo definido en los manuales y políticas de reaseguros de la Compañía.

d. Gestión de Riesgo Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La metodología para la gestión del riesgo operacional de la Compañía se basa en los lineamientos del modelo

corporativo de riesgos del Grupo, y considera seis etapas a lo largo de todo el proceso:

- Identificación de los riesgos operacionales en cada uno de los procesos y procedimientos.
- Análisis de los riesgos operacionales, que permite definir el nivel de riesgo inherente.
- Evaluación de los riesgos operacionales.
- Tratamiento de los riesgos operacionales (identificación, evaluación, preparación de planes de control, e implementación).
- Monitoreo y revisión de los riesgos y de las medidas de control.
- Comunicación y consulta al Directorio, al Comité de Riesgos y a las Gerencias (integrantes del sistema integral de riesgos de la Compañía).

La gestión de riesgo operacional también abarca la Gestión de Continuidad de Negocios y la Gestión de Seguridad de la Información, identificando planes de acciones y medidas a adoptar.

Se han nombrado Representantes de Riesgo Operacional en cada área, como responsables de identificar y de reportar las incidencias cada vez que se presenten, a lo que se suman reportes de todo el personal de la Compañía.

Se cuenta con diversos documentos que incorporan la normativa vigente y los requerimientos propios de la Compañía en los aspectos referidos a Riesgo Operacional, Continuidad de Negocios y Seguridad de la Información.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

AVLA Perú ha nombrado a un funcionario de rango gerencial en el cargo del Oficial de Cumplimiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos de AVLA Perú, sin dedicación exclusiva dado el nivel de operaciones de la Compañía.

Por el tipo de operaciones que realiza AVLA Perú y las diferentes partes involucradas en la emisión de una póliza de cauciones (contratante, asegurado y compañía), el riesgo de lavado de activos es bajo, y por lo tanto, hay mínima probabilidad de ocurrencia de operaciones sospechosas.

El Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2020 incluye: (i) implementación y actualización del Manual del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; (ii) elaboración de informes trimestrales y semestrales sobre la gestión del Sistema de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT); (iii) programar capacitaciones para el personal, con respecto al sistema de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; (iv) elaboración de Reportes de Operaciones Inusuales y Reporte de Operaciones Sospechosas; (v) custodia de la documentación de respaldo

de la gestión de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; (vi) representar a la empresa ante las entidades reguladoras; y (vii) obtener, actualizar y comunicar al personal de la compañía, sobre los listados que contribuyen a la prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

En el primer semestre del 2020, la Compañía identificó nueve operaciones inusuales, que luego del análisis

correspondiente, determinaron que cuatro de ellas serían registradas como operación sospechosa (involucra un monto en total de S/ 3.28 millones), y reportadas a la Unidad de Inteligencia Financiera.

Respecto al cumplimiento del Plan de Trabajo para el primer semestre del 2020, la Compañía ha alcanzado un cumplimiento satisfactorio de las actividades programadas.

Fortalezas y Riesgos**Fortalezas**

- Producción de primas de seguros netos aún con poca diversificación.
- Respaldo del Grupo AVLA de Chile, tanto patrimonial, como de su experiencia en seguros de cauciones y de crédito.
- Soporte operativo y gestión de riesgos.
- Respaldo de compañías de reaseguros internacionales de primera categoría de riesgo.

Riesgos

- Incremento en la siniestralidad, principalmente en el ramo de cauciones.
- Agresiva situación de competencia en el mercado de cauciones.
- Nivel de dependencia actual con inversiones en infraestructura pública.
- Riesgo de contracción del mercado de seguros por menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales, a consecuencias de la pandemia del Covid-19.
- Inestabilidad política en el país, a lo que se agrega la situación por generarse a raíz de las próximas elecciones presidenciales en el 2021.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- AVLA Perú Compañía de Seguros S.A.
- Grupo AVLA de Chile
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.